

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017

Siendo las 11:00 horas del día 12 de enero del 2017, en las instalaciones del Despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, en sesión ordinaria el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa María del Mar, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 – Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, y estando presente las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITE:	CARGO:	REPRESENTANTE DE:
Sr. Marwan Kahhat Abedrabbo	PRESIDENTE	ALCALDE-MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DEL MAR
Mayor PNP. Dennis Leonard Davila	Miembro	COMISARIO DEL DISTRITO
Srta. Scarleth Flores Haro	Miembro	SUB PREFECTA
Sr. Máximo Chocña García	Miembro	JUNTA VECINAL VILLA MERCEDES
Carlos Camacho Gallo	Miembro	JUNTA VECINAL BALNEARIO



Se dio lectura y se leyo y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa María del Mar correspondiente al año 2017; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado dicho documento, autorizando su reemisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana – MININTER.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SANTA MARIA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde

[Signature]
Sr. Alberto Camacho Gallo
03880525

[Signature]
MAXIMO CHOCÑA GARCIA
M.C.



[Signature]
SCARLETH FLORES HARO
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL MAR
ONAGI



[Signature]
OP - 30888
DENNIS L. DAVILA FERNANDEZ
MAYOR PNP
COMISARIO